

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 1 de 48	

CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA

“EDIFICANDO VALORES”

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTIGENCIAS SEDE OCAÑA

**¡ACTUEMOS SOBRE EL RIESGO, NO ESPEREMOS EL
DESASTRE!**

OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

FEBRERO-2015

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 2 de 48	

TABLA DE CONTENIDO

MARCO LEGAL

INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

3.2.1 INSTALACIONES

3.3 UBICACIÓN Y PERÍMETRO

3.4 MATERIA PRIMA UTILIZADA

4. RESPONSABILIDADES

4.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS

4.1.1 COORDINADORES DE EVACUACIÓN

4.1.2 COORDINADORES DE INCENDIOS

4.1.3 COORDINADORES DE PRIMEROS AUXILIOS O APH

4.2 BRIGADA DE EMERGENCIAS

5. COORDINACIÓN

5.1 PRIMERA FASE

5.1.1 CLASE DE RIESGO

5.1.1.1 ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD

- ❖ ANALISIS DE AMENAZAS
- ❖ CALIFICACIÓN DE AMENAZAS
- ❖ DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD
 - ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS
 - ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS
 - ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS
 - CONSOLIDADO DEL ANALISIS DE VULNERABILIDAD
- ❖ NIVEL DE RIESGO

5.2 SEGUNDA FASE

5.3 TERCERA FASE

5.4 CUARTA FASE

6. ALARMAS

7. RUTAS DE EVACUACIÓN

8. COMUNICACIONES

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 3 de 48	

9. PRIORIDADES

10. SITIOS DE REUNION

11. PERIODICIDAD DE LA PRÁCTICA Y EVALUACIÓN

12. INSTRUCTIVOS PARA LOS GRUPOS DE APOYO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

12.1 INSTRUCTIVOS PARA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
- ❖ DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

12.2 INSTRUCTIVO PARA COORDINADORES DE EVACUACIÓN

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
 - ✓ SI ES EN SU ÁREA
 - ✓ SI ES EN OTRA ÁREA
- ❖ EN LA PREPARACIÓN PARA SALIR
- ❖ EN LA SALIDA
- ❖ DESPUÉS DE LA SALIDA

12.3 INSTRUCTIVO PARA BRIGADISTAS

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
 - ✓ SI ES EN SU ÁREA
 - ✓ SI ES EN OTRA ÁREA
- ❖ DESPUÉS DE LA SALIDA

12.4 INSTRUCCIONES PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

12.4.1 CONTROL DE INCENDIOS

12.4.2 PRIMEROS AUXILIOS

- ❖ Lesiones Leves
- ❖ Lesiones Moderadas
- ❖ Lesiones Severas

12.4.3 INSTRUCTIVO PARA RESPONSABLES DE LA BRIGADA (JEFE)

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
 - ✓ SI ES EN SU ÁREA
 - ✓ SI ES EN OTRA ÁREA
- ❖ DESPUÉS DE LA SALIDA

12.4.4 INSTRUCTIVO PARA LOS EMPLEADOS

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
- ❖ EN LA PREPARACIÓN PARA SALIR
- ❖ EN LA SALIDA
- ❖ DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 4 de 48	

12.5 FUNCIONES ESPECÍFICAS SEGÚN LA CLASE DE EMERGENCIA PRESENTADA

12.5.1 EN CASO DE INCENDIO

- ❖ SI USTED DESCUBRE UN FUEGO
- ❖ SI SUENA LA SEÑAL DE ALARMA O LA ORDEN DE EVACUAR

12.5.2 EN CASO DE ATENTADOS

12.6 INSTRUCTIVO PARA VIGILANTES

- ❖ ANTES DE LA EMERGENCIA
- ❖ DURANTE LA EMERGENCIA
- ❖ MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS
- ❖ MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS
- ❖ DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

12.7 INSTRUCCIONES PARA HORAS NO LABORALES

12.7.1 SI ESTA ASIGNADO A LA PORTERÍA PRINCIPAL EN HORAS NO LABORABLES

12.7.2 DOTACIÓN PARA EMERGENCIAS

13. RECURSOS NECESARIOS A TENER EN CUENTA PARA AFRONTAR UNA EMERGENCIA TIPO INCENDIOS

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 5 de 48	

MARCO LEGAL

Las leyes o normas que están involucradas directamente con la realización del proyecto son las siguientes:

Legislación nacional. De carácter nacional, estas son las principales leyes a considerar:

Ley 9/79 Código Sanitario Nacional. Artículo 501. Cada comité de emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad.

Resolución 2400/79 Estatuto de Seguridad Industrial. Artículo 2. Todos los empleados están obligados a organizar y desarrollar programas permanentes de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial.

Directiva Ministerial No. 13/92. Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Planes de prevención de desastres en establecimientos educativos.

Resolución 7550 de 1994. Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y desastres. Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos:

- a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares.
- b) Análisis escolar de riesgos
- c) Plan de acción
- d) Simulacro escolar ante una posible amenaza

Normas técnicas colombianas. Las principales normas inherentes a la realización del proyecto son las siguientes:

NTC-5254. Gestión de Riesgo.

NTC-1700. Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación y código NFPA 101. Código de seguridad humana.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 6 de 48	

Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación e evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios, es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.

NTC-2885 Higiene y seguridad. Extintores portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles.

NTC-4144 Edificios. Señalización. Establece las convenciones de señalización.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 7 de 48	

INTRODUCCION

En un país como Colombia las condiciones topográficas, naturales y las relacionadas con el hombre y su desarrollo tecnológico y social, pueden originar diferentes situaciones de emergencia que dejan como consecuencia cientos de trabajadores desempleados, lesionados, incapacitados y en algunos casos pérdidas humanas y económicas que ponen en peligro la estabilidad de las empresas o de las instituciones.

Las situaciones de emergencia que se presentan en el ambiente de trabajo tienen como consecuencia, importantes pérdidas para la sociedad que deben disminuirse con la puesta en marcha de actividades de prevención y control de emergencias las cuales deben entenderse de manera muy amplia, incluyendo aspectos relacionados con la educación, la investigación, la tecnología y la planificación en todas sus modalidades, con el fin de evitar o reducir las consecuencias de dichas emergencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta el diseño del Plan de Emergencias para dotar a los empleados de COMFAORIENTE **SECCIONAL OCAÑA**, de los elementos teórico prácticos en la prevención y control de emergencias, mediante programas de orientación individual y colectiva, que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o disminuir las consecuencias generadas por una emergencia.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 8 de 48	

DISEÑO DEL PLAN DE EMERGENCIAS COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA.

1. JUSTIFICACION

Es evidente que una situación de emergencia necesita de un manejo que se sale de los procedimientos normales de una organización y puede requerir la utilización de recursos internos y externos; y ante todo poseer las herramientas y metodología que posibilite su recuperación en el menor tiempo posible.

Ante estas situaciones de emergencia se requiere establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que le permitan a los empleados y ocupantes de COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA, las siguientes acciones:

Prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad en determinado momento, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.

Finalmente desde el punto de vista legal, la resolución 1016 de marzo 31 de 1989, reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los empleadores en el país, y específicamente en el artículo 11, numeral 18 establece los subprogramas de Higiene y Seguridad Industrial; donde se debe organizar y desarrollar un Plan de Emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y la activa o de control de emergencias; estableciendo la conformación y la organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistemas de detección de alarmas, comunicación, selección y distribución de equipos de control (fijos o portátiles), (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de sistemas de control.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 9 de 48	

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar a los empleados, comunidad educativa del Colegio Bilingüe ComfaOriente y ocupantes de COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA Los elementos adecuados que les permitan responder con eficacia en la prevención y atención de emergencias para disminuir las consecuencias negativas generadas por dichas situaciones.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer y divulgar a todos los ocupantes de las instalaciones de COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA, los procedimientos adecuados de actuación, antes de la evacuación, durante y después de la misma.
- Identificar las condiciones inseguras de las instalaciones donde funciona **COMFAORIENTE SECCIONAL DE OCAÑA y el Colegio Bilingüe ComfaOriente**, y que al momento de una emergencia puedan facilitar el procedimiento de evacuación.
- Sensibilizar al personal de **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** para lograr su participación en todos los simulacros de evacuación que la empresa programe periódicamente, con el fin de desarrollar en los empleados involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en un procedimiento de evacuación.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 10 de 48	

3. INFORMACION DE LA EMPRESA

3.1 DESCRIPCION GENERAL

COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de recaudos, afiliación de empresas a la caja de compensación, servicios de capacitación a los afiliados y particulares, asesorías, educación, salud, recreación, cancelación de aportes de subsidios familiares y subsidios de vivienda; de igual forma cuenta con instalaciones cómodas y confortables con un personal profesional en las diferentes áreas de la empresa y se encuentra ubicada en carrera 7 numero 30-173 barrio La Primavera.

3.2 CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA

3.2.1 INSTALACIONES

Número de Pisos:

Las instalaciones se encuentran terminadas en paredes estucadas de color blanco, piso de granito pulido y el techo en machimbre, estructura básica de un solo nivel se encuentra compuesta por las áreas de la EPSS, Colegio, subsidios, secretaría, administración, servicios generales y vigilancia.

Vías de entrada o salida:

La COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA cuenta con dos vías de entrada y salida, respectivamente señalizada. La entrada principal y la del garaje.

Escaleras:

La empresa es de un solo nivel pero tiene una escalera elaborada en granito pulido que comunican con el 2do sub-nivel donde está señalizado adecuadamente, igualmente cuenta con un salón en el sótano.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 11 de 48	

Abastecimiento de agua:

La empresa se abastece de su necesidad de agua por medio del acueducto de OCAÑA y cuentan con un tanque aéreo de 500 litros.

Suministro de energía:

La empresa cuenta con el suministro de energía por parte de la empresa CENS

Equipos Contra incendios:

La empresa cuenta con cuatro equipos contra incendios, dos solkaflam de 3700 Kg, ubicado uno en la EPSS y otro en la sala de internet, dos PQS-ABC de 10 libras ubicado uno en la cocina y el otro en el pasillo.

Seguridad Física:

La empresa cuenta con vigilancia armada las 24 horas y cuatro cámaras de seguridad internas ubicadas en:

1. El área del Colegio y jefe
2. El área de pago de subsidios
3. El área de entrada al parqueadero
4. El área de la entrada principal

Parqueaderos:

La empresa cuenta con un parqueadero interno, lo cual este fue asignado como el punto de encuentro interno.

3.3 UBICACIÓN Y PERIMETRO

NORTE: Conjunto residencial

SUR: Conjunto residencial

ORIENTE: Rio Tejo

OCCIDENTE: AV Francisco Fernández de Contreras

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 12 de 48	

3.4 MATERIA PRIMA UTILIZADA

La empresa utiliza como materia prima papelería y equipos de computo que permite el procesamiento de datos para la prestación de su servicio.

4. RESPONSABILIDADES

4.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS: En sus manos está la responsabilidad de autorizar el procedimiento de evacuación de las instalaciones. Al igual será responsable de divulgar el plan de evacuación entre los trabajadores y dar estricto cumplimiento a los parámetros del mismo.

COMITÉ DE EMERGENCIAS COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA

NOMBRE	CARGO	EXT.
HANDY FRANCISCO PACHECO MEJIA	JEFESECCIONAL OCAÑA	
MILDRED PAEZ ECHAVEZ	COORDINADORA DEL COLEGIO	
OLGA LUCIA BECERRA	COORDINADORA DE LA EPSS	
RUBIELA PEÑARANDA	JEFE DE BRIGADA	

4.1.1 COORDINADORES DE EVACUACIÓN: Serán las personas encargadas de direccionar a los ocupantes de las instalaciones hacia las salidas de emergencia y puntos de encuentro final, donde realizará el respectivo conteo.

COORDINADORES DE EVACUACIÓN

NOMBRE	CARGO	AREA
MILDRED PAEZ	COORDINADORA DE COLEGIO	COLEGIO
YEDI MARTINEZ		COLEGIO
LAUDITH SOLANO		COLEGIO
DIANA CANO		ADMINISTRATIVO
HANDY FRANCISCO PACHECO		ADMINISTRATIVO
ALEJANDRA RAMIREZ		COLEGIO

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 13 de 48	

4.1.2 COORDINADORES DE INCENDIOS

NOMBRE	CARGO	AREA
LAINA PORTILLO		COLEGIO
NORAIMA		ADMINISTRATIVO
LINA ESTELLA CAÑIZALES		COLEGIO
INGRID PAEZ CLARO		COLEGIO
PAULINA RODRIGUEZ		COLEGIO
NADIN AREVALO		COLEGIO

4.1.3 COORDINADORES DE PRIMEROS AUXILIOS O APH

NOMBRE	CARGO	AREA
OLGA LUCIA BECERRA		EPSS
ADRIANA MANZANO		EPSS
PAOLA CONTRERAS		COLEGIO
LEIDY CARRASCAL		COLEGIO
YANETH MARTINEZ		ADMINISTRATIVO
LAILY DUARTE		COLEGIO

4.2 BRIGADA DE EMERGENCIAS: Personal voluntario de la empresa con capacitación en primeros auxilios, fuego y evacuación y rescate quienes se encargan del control inicial de la emergencia en espera de los grupos de apoyo especializados.

NOMBRE	CARGO	AREA
MILDRED PAEZ ECHAVEZ	COORDINADORA DEL COLEGIO	COLEGIO
OLGA LUCIA BECERRA	COORDINADORA EPSS	EPSS
YEIDY MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS G.	COLEGIO
LAUDITH SOLANO	DOCENTE	COLEGIO
DIANA CANO	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
HANDY FRANCISCO PACHECO	JEFE SECCIONAL	ADMINISTRATIVO
ALEJANDRA RAMIREZ	DOCENTE	COLEGIO
LAINA PORTILLO	ENFERMERA	EPSS
NORAIMA	OPS	ADMINISTRATIVO
LINA ESTELLA CAÑIZALES	DOCENTE	COLEGIO
INGRID PAEZ CLARO	DOCENTE	COLEGIO
PAULINA RODRIGUEZ	DOCENTE	COLEGIO
ADRIANA MANZANO	ENFERMERA EPSS	EPSS
PAOLA CONTRERAS	DOCENTE	COLEGIO
LEIDY CARRASCAL	DOCENTE	COLEGIO
YANETH MARTINEZ	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
LAILY DUARTE	DOCENTE	COLEGIO

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 14 de 48	

5. COORDINACIÓN

A continuación se relaciona el procedimiento de evacuación en cada una de sus fases para **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA**.

5.1 PRIMERA FASE

El objetivo en ésta fase es identificar el tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta cuando alguien lo reconoce.

5.1.1 CLASE DE RIESGO: Para determinar el nivel de riesgo existente en **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** se realizó el debido análisis así:

5.1.1.1 ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACION DE VULNERABILIDAD

❖ ANALISIS DE AMENAZAS

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente. El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Específicamente en **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA**, las amenazas identificadas son:

- Amenazas de origen natural = Inundaciones-Movimientos sísmicos – terremotos y mordeduras de serpientes.
- Amenazas de origen tecnológicos = Incendios, Explosiones, ETC.
- Amenazas de origen Social = Terrorismo, robos, amenaza de bomba.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 15 de 48	

POSIBLE: Evento no sucedido, pero puede ocurrir. VERDE

PROBABLE: Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones. AMARILLO

INMINENTE: Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable. ROJO

Teniendo en cuenta las amenazas identificadas en **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** a continuación se presenta la calificación de las mismas:

❖ CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

TIPO	CAUSAS	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURAL			
Movimientos Sísmicos – Terremotos	En La ciudad de OCANA no se presentan fallas geológicas reconocidas, sin embargo sería interesante no se puede descartar que muy posiblemente se pueda ver involucrada en una emergencia de este tipo, generando pánico en la población y posibles fallas estructurales.	PROBABLE	
Mordeduras de Serpientes	Las instalaciones a pesar de que se encuentran retiradas de la zona montañosa, puede verse afectada por algún tipo de serpiente ya que esta cerca al rio Tejo.	POSIBLE	
Inundaciones - Avalanchas	Las instalaciones a pesar de los antecedentes ocasionadas por la ola invernal, no ha sufrido ningún tipo de emergencia, pero esto no quiere decir que no corra ningún riesgo ante este tipo de situaciones ya que colinda con el rio Tejo.	POSIBLE	
TECNOLOGICO			
Incendios	Presencia de material combustible (papel, plásticos, maderas, cartones, sistemas eléctricos energizados, etc.). Principalmente en la estructura del techo y cielo raso de toda la instalación, están elaborados en madera.	POSIBLE	
Explosiones	Almacenamiento de munición para las diferentes armas de fuego utilizadas en el proceso (vigilancia).	POSIBLE	
	Almacenamiento del cilindro de gas propano en la cafetería de la instalación.	POSIBLE	
SOCIAL			

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 16 de 48	

Terrorismo	Bombas, pánico telefónico teniendo en cuenta la situación actual del país y/o amenazas de grupos al margen de la ley.	PROBABLE	
Atentados - Asaltos - Robos	Atentados, robos a los vigilantes y/o funcionarios como represalia en razón a las funciones realizadas.	INMINENTE	

❖ DETERMINACION DE VULNERABILIDAD

Una vez definidas las principales amenazas, se realiza el análisis de vulnerabilidad. Las acciones prácticas en prevención, se dirigen a la intervención de la vulnerabilidad, con la intención de reducirla. Los elementos bajo riesgo para los cuales se hace el análisis de vulnerabilidad son:

- **PERSONAS:** Organización - Capacitación - Dotación.
- **RECURSOS:** Materiales, Edificaciones y Equipos.
- **SISTEMAS Y PROCESOS:** Servicios públicos, Sistemas alternos, Recuperación.

La Vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

CERO (0): Cuando el aspecto a calificar es BUENO.

CERO CINCO (0.5): Cuando el aspecto a calificar es REGULAR.

UNO (1): Cuando el aspecto a calificar es MALO.

Se suma la calificación de cada uno de los aspectos y según la cantidad (cifra) resultante, asigne un color y un nivel de vulnerabilidad como se expresa a continuación:

CALIFICACION	VULNERABILIDAD	COLOR
0 – 1	BAJA	VERDE
1.01 – 2	MEDIA	AMARILLO
2.01 - 3	ALTA	ROJO

A continuación se presenta el análisis de vulnerabilidad para las amenazas identificadas anteriormente en **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA**.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 17 de 48	

• ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION (SI O NO)	CALIFICACION			TOTAL
		B 0	R 0.5	M 1	
1. ORGANIZACIÓN					
Existe adecuada organización para atender emergencias?	SI	X			0
Existe comité de emergencias o estructura responsable del plan?	SI	X			0
Existe brigada de emergencias?	SI	X			0
Hay definición clara de sus funciones?	SI	x			0
Las personas saben a quién recurrir si hay una emergencia?	SI	x			0
Existen mecanismos de control de ingreso y salida de personas?	SI	x			0
Existen mecanismos de notificación interna y/o externa?	SI	X			0
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	NO			X	1
Los visitantes reconocen las vías de evacuación?	NO			X	1
Hay apoyo de entidades externas?.	SI	X			0
TOTAL					0.2
2. CAPACITACIÓN					
Se cuenta con un programa de inducción sobre el plan de emergencias?	NO			X	1
El comité de emergencias se encuentra capacitado?	SI	X			0
Las personas conocen el sistema de notificación de emergencias?	NO			X	1
Se ha realizado inducción sobre amenazas por las áreas?	NO			X	1
El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	X			0
El plan de evacuación esta divulgado?	NO			X	1
Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	NO			X	1
El punto de encuentro está divulgado entre los ocupantes de las instalaciones?, existen puntos alternos?	NO			X	1
Se han hecho simulacros de evacuación en el último año?	NO			X	1
Se han hecho simulacros de atención de heridos en el último año?	NO			X	1
TOTAL					0.8
3. DOTACIÓN					
Existe dotación personal para la brigada, los coordinadores de evacuación y el comité de emergencias?	NO			X	1
Hay botiquines y elementos de primeros auxilios disponibles?	SI	X			0
Camillas flexibles y rígidas?	NO			X	1
Extintores suficientes, ubicados por áreas, chequeados periódicamente?	SI	X			0
Se cuenta con linternas?	NO			X	1
TOTAL					0.6

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 18 de 48	

• ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION (SI O NO)	CALIFICACION			TOTAL
		B 0	R 0.5	M 1	
1. MATERIALES					
El tipo de construcción es sismo resistente?	SI	X			0
Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables?	SI			X	1
Existe la necesidad de fortalecer, reparar, hacer cambios o ajustes en vigas y estructuras?	NO	X			0
Existen materiales peligrosos (control, ubicación, almacenamiento)?	NO	X			0
Los materiales utilizados en la construcción y acabados son incombustibles?	SI	X			0
Estado de techos?	SI	X			0
Estado de puertas?	SI	X			0
Hay recursos, económicos, materiales y humanos para el plan de emergencias?	SI	X			0
Hay capacidad de gestión para conseguir recursos adicionales para el plan de emergencias?	SI	X			0
TOTAL					0.1
2. EDIFICACIONES					
Se dispone de sistemas de protección física?	SI	X			0
Los muros están en adecuado estado (sin grietas, deformaciones, humedades)?	SI	X			0
¿Las escaleras normales están bien construidas (tamaño de la huella, cintas antideslizantes, pasamanos, etc.)?	SI	X			0
1 ¿Los pisos y andenes están nivelados para el caso de evacuar?	SI	X			0
Vías de acceso suficientes y adecuadas para la evacuación?	SI	X			0
Las salidas están abiertas y siempre disponibles?	SI	X			0
Se cuenta con parqueaderos?	SI	X			0
Están señalizadas vías de evacuación y equipos contraincendios?	SI/NO		X		0.5
¿Los alrededores de la edificación evidencian estabilidad del terreno?	SI	X			0
TOTAL					0.05
3. EQUIPOS					
Se cuenta con algún sistema de alarma? Se escucha en todas las áreas?	NO			X	1
Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	NO			X	1
Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO			X	1
Se cuenta con equipos de comunicación?	NO			X	1
Existen hidrantes públicos y/o privados?	NO			X	0
Se cuenta con gabinetes contraincendios?	NO	X			1
Se cuenta con mangueras suficientes y en buen estado?	NO	X			0
Existen siamesas?	NO	X			0
Se cuenta con vehículos de la empresa para caso de emergencia?	NO			X	1
Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	X			0
TOTAL					0.6

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 19 de 48	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION (SI O NO)	CALIFICACION			TOTAL
		B	R	M	
		0	0.5	1	
1. SERVICIOS PUBLICOS					
Se cuenta con buen suministro de energía	SI	X			0
Las instalaciones eléctricas internas se encuentran en buen estado?	SI	X			0
Se cuenta con buen suministro de agua	SI	X			0
Las instalaciones de agua internas se encuentran en buen estado?	SI	X			0
Se cuenta con buen servicio de gas, tele y radiocomunicaciones?	SI	X			0
Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI	X			0
TOTAL					0
2. SISTEMAS ALTERNOS					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	X			0
Se cuenta con planta eléctrica de emergencias?	NO			X	1
Sistema de iluminación de emergencia (autónomo)?	NO			X	1
Se puede trasladar la operación a otro lugar?	SI	X			0
Se dispone de sistemas alternos de producción y almacenaje?	NO	X			0
Se realiza control de residuos peligrosos?	NO	X			0
TOTAL					0.3
3. RECUPERACIÓN					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?	SI	X			0
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.	SI	X			0
Se cuentan asegurados los equipos y todos los bienes en general?	SI	X			0
Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora.	SI	X			0
¿Se conoce como proceder con las aseguradoras luego de una situación de emergencia?	SI	X			0
TOTAL					0

• **CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACIÓN	COLOR
	BUENO	REGULAR	MALO			
	0	0.5	1			
EN LAS PERSONAS				1.6	MEDIO	
Organización	0.2					
Capacitación		0.8				
Dotación		0.6				
SUBTOTAL					1.6	
EN LOS RECURSOS				0.75	BAJO	
Materiales	0.1					
Edificación	0.05					
Equipos		0.6				
SUBTOTAL					0.75	
SISTEMAS Y PROCESOS				0.3	BAJO	
Servicios públicos	0					
Sistemas alternos	0.3					
Recuperación	0					
SUBTOTAL					0.3	

❖ **NIVEL DE RIESGO**

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

RIESGO = AMENAZA * VULNERABILIDAD

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 21 de 48	

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes. Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos.

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgo y las siguientes consideraciones:

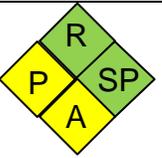
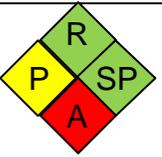
NIVEL DE RIESGO ALTO: 3 - 4 rombos rojos

NIVEL DE RIESGO MEDIO: 1-2 rombos rojos ó 3 amarillos

NIVEL DE RIESGO BAJO: 1-2 rombos amarillos y los restantes verdes

A continuación determinaremos el nivel de riesgo utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA**, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad.

NIVEL DE RIESGO

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO- INTERPRETACION
MOVIMIENTOS SISMICOS – TERREMOTOS		BAJO
MORDEDURA DE SERPIENTES		BAJO
INUNDACIONES - AVALANCHA		BAJO
INCENDIOS		BAJO
EXPLOSIONES		BAJO
TERRORISMO		BAJO
ATENTADOS - ASALTOS - ROBOS		MEDIO

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 23 de 48	

ATENTADOS – ASALTOS – ROBOS

RIESGO MEDIO: Significa que del 50% al 75% de los valores que representan la vulnerabilidad son medios y las amenazas son probables. Las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud media.

Se requiere desarrollar acciones para su gestión, conformación y capacitación permanente tanto teórica como práctica de una brigada de emergencias; organización de grupos por áreas y cubriendo todos los turnos de trabajo, manejo prudente de las situaciones de emergencia teniendo en cuenta que **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** es visitada frecuentemente por público, capacitación a todo el personal de la empresa sobre instructivos de cómo actuar en caso de emergencias, inspecciones periódicas a la estructura de la empresa identificando nuevos riesgos y posibles fallas y capacitación continua a los empleados, codificación de alarmas o señales que den voz de alarma sin generar pánico en los ocupantes.

MOVIMIENTOS SISMICOS- TERREMOTOS- MORDEDURAS DE SERPIENTES- INUNDACIONES- AVALANCHAS- INCENDIOS- EXPLOSIONES Y TERRORISMO

RIESGO BAJO: Significa que del 25% al 50% de los valores que representan la vulnerabilidad son bajos y la amenaza es posible, son situaciones que en la empresa no han ocurrido pero pueden ocurrir, se requiere entrenamiento permanente de las personas sobre qué hacer en caso de alguna de las anteriores amenazas.

MEDIOS DE DETECCIÓN: La empresa no cuenta con ningún sistema para detectar alguna emergencia en caso de incendios.

USO Y TAMAÑO DE LAS INSTALACIONES: Las instalaciones de **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** cuentan con aproximadamente **17** personas las cuales permanecen la mayor parte del tiempo en las instalaciones.

Están distribuidas de la siguiente manera:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 24 de 48	

EPSS	3 Personas	40 Personas Flotantes (visitantes)
COLEGIO	5 Personas	100 Niños en la jornada mañana
COLEGIO	2 Personas	45 Niños en la jornada tarde
SUBSIDIOS	2 Personas	10 Afiliados
SECRETARIA	2 Personas	
ADMINISTRACION	1 Persona	
SERVICIOS GRLES	1 Persona	
VIGILANCIA	1 Persona	

En la fase de detección una vez sea identificado el peligro, la persona que lo detecta informara al **COMITÉ DE EMERGENCIAS**, quien se cerciorara de la veracidad de la misma a través de las dependencias u organismos responsables.

5.2 SEGUNDA FASE

Tiempo transcurrido desde que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de activar el sistema de alarma y evacuar.

En esta fase se hace la activación de la alarma, una vez corroborada la situación de emergencia, el **COMITÉ DE EMERGENCIAS** dará la orden a los **COORDINADORES DE EVACUACIÓN** previo análisis de la situación y de acuerdo a su criterio. Se debe recordar que antes de la activación de la alarma los coordinadores de evacuación deben verificar el estado de las vías de evacuación y las salidas de emergencia, para garantizar que el proceso se realice en completa normalidad.

Dadas las características en cuanto a espacio, niveles y a la cantidad de trabajadores, la alarma se puede dar mediante el uso de un pito para proceder a evacuar. Si la orden de evacuación es por alguna emergencia presentada fuera de las instalaciones, pero en el sector donde se encuentra ubicada **COMFAORIENTE REGIONALOCAÑA** se procederá de igual forma.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 25 de 48	

5.3 TERCERA FASE

Definida como el tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.

En esta fase de preparación para la salida, el coordinador de evacuación deberá verificar quienes están en el recinto, dar instrucciones para apagar los equipos o de ser necesario interrumpir el fluido eléctrico, cerrar las puertas sin seguro, proteger valores cuando sea posible y recordar las vías de evacuación y el lugar de la reunión final (el punto de encuentro definido para la evacuación de los todos los empleados de COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA será el Parqueadero interno.

5.4 CUARTA FASE

Esta fase corresponde al tiempo transcurrido desde que sale la primera persona hasta que sale la última.

Es importante tener en cuenta que el personal que evacua las instalaciones de **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** debe recorrer por los pasillos hasta la salida de emergencia y dirigirse hasta el parqueadero interno que se ha definido como punto de encuentro interno, como punto inicial de la salida va a ser en el área de EPSS la puerta contigua al pasillo del parqueadero, el área de subsidios, Colegio, cocina, secretaría y administración por los pasillos que son la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro que es el garaje interno de las instalaciones en donde se deben de tomar todas las medidas preventivas tales como pitos y chalecos reflectivos, si es en las horas de la noche con el fin de ser fácilmente identificados y así evitar posibles accidentes.

En la fase de salida, el coordinador de evacuación dirigirá la salida del personal a través de los pasillos cerciorándose de que no quede nadie en las oficinas y verificando: que el personal no corra, que no se devuelva por ningún motivo, que se dé prioridad a los niños que integran el colegio, al personal con mayor riesgo (ancianos, discapacitados,

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 26 de 48	

mujeres embarazadas) y que las mujeres se quiten los zapatos de tacón alto. Adicionalmente deberá verificar en el punto de reunión final la cantidad de personal evacuado. Para esto debe apoyarse con el personal de seguridad y/o secretaría quienes llevan el control del personal que ingresa a las instalaciones.

6. ALARMAS

La alarma (Pito y/o sirena) se debe ubicar en el área de secretaría y debe ser activada por el **COORDINADOR DE EVACUACIÓN**, se recomienda adquirir el Pito, con el fin de iniciar el proceso de sensibilización con el personal. En caso de que se necesite informar a empleados que estén fuera de las instalaciones al momento de la evacuación, la comunicación se hará a través de radios de comunicación y celulares, entre otros.

7. RUTAS DE EVACUACIÓN

Las rutas de evacuación, salidas de emergencias y sitios de reunión final están señalizadas e indicadas en los pasillos de evacuación internos de las instalaciones. Se deben de instalar los planos de evacuación en cada una de las áreas y de igual forma mencionar en prosa cuales son las vías de evacuación principal de las diferentes áreas de la institución y una vez estén en las salidas de emergencias cual es la ruta para llegar al punto de encuentro final.

Si alguna de las vías de evacuación, salidas de emergencia o punto de encuentro final no representan seguridad para el personal o la emergencia proviene de dicho lugar el **COMITÉ DE EMERGENCIAS, BRIGADISTAS o COORDINADORES DE EVACUACIÓN** definirán una nueva ruta, salida o punto de encuentro informando previamente el cambio a todo el personal, en todo caso el punto de encuentro externo será el área más próxima que no represente mayor riesgo el cual podría ser el Mega Parque.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 27 de 48	

8. COMUNICACIONES

Las instrucciones generales del proceso de evacuación para los visitantes serán dadas por el anfitrión en el momento de la misma. Para los trabajadores se dará información de los procedimientos con anticipación mediante folletos y se les recordarán periódicamente. Se debe tener en cuenta diseñar un sistema de comunicación ya sea telefónico y/o celulares como medios de comunicación con los organismos externos. Además de lo anterior es necesario que el coordinador de evacuación maneje con mucho cuidado la información referente a posibles amenazas de bomba o atentados.

9. PRIORIDADES

En las oficinas de **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA** no hay ningún trabajador anciano sin embargo dentro de las instalaciones de ComfaOriente Seccional Ocaña, funciona el Colegio con una población de 150 niños y niñas y 10 docentes, igualmente se debe hacer un análisis en la empresa para identificar si hay alguna persona discapacitada o con problemas de salud que requiera una atención especial en el evento de una emergencia.

10. SITIOS DE REUNION

El sitio de reunión final definido para este caso es el PARQUEADERO INTERNO ya que es la zona más cercana y que presenta menor riesgo en caso de presentarse una emergencia. Es importante recordar que si la emergencia ocurre en horas de la noche se debe usar chaleco reflectivos, pitos y linternas.

11. PERIODICIDAD DE LA PRÁCTICA Y EVALUACION

Se sugiere que la periodicidad de la revisión de éste plan de evacuación sea semestral o anual, involucrando en lo posible a todos los trabajadores. Después de cada revisión se evaluarán los resultados mediante la ejecución de simulacros determinando los aspectos a mejorar y creando compromisos para cumplir a corto plazo y responsables de los mismos.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 28 de 48	

12. INSTRUCTIVOS PARA LOS GRUPOS DE APOYO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

12.1 INSTRUCTIVO PARA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

❖ ANTES DE LA EMERGENCIA

- Actúen siempre dentro de un espíritu de grupo, será fundamental para el manejo acertado de una emergencia, valoren los aportes de sus compañeros, son la base para evitar decisiones erradas en momentos críticos.
- Asistan y participen activamente en las reuniones de actualización y seguimiento del plan.
- Asegúrense que el plan se mantenga actualizado y correctamente implementado.
- Asegúrense del cumplimiento en todo momento de las normas preventivas mínimas de seguridad relacionadas con las principales fuentes de riesgo presentes en las instalaciones.
- Asegúrense de que se mantenga al día el listado de centros de atención con los que la empresa tenga convenios y servicios a donde se puedan remitir pacientes de urgencia. (No olvidar elaborar el Directorio telefónico de emergencias).

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

- Una vez notificados por cualquier medio (teléfono, aviso verbal, radio de comunicación, celular, etc.) háganse presentes frente a la SECRETARÍA, o según el lugar y tipo de emergencia en el sitio afectado para activar allí el PUESTO DE MANDO.
- Asegúrense en llamar a los organismos de socorro externos y autoridades según el tipo de situación; manténgase en contacto con los responsables de estos organismos cuando se hagan presentes y asegúrese que haya alguien disponible para recibirlos y orientarlos, ellos entrarán a tomar el mando de la situación apoyados en la información y colaboración que se les brinde.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 29 de 48	

- A partir de la información que se vaya obteniendo o confirmando sobre la situación inicien una evaluación rápida para definir las acciones a seguir dentro de las prioridades tácticas de seguridad humana (con énfasis en el manejo prudente del público), control del siniestro y salvamento de bienes.
- A partir de la información recibida de quien esté dirigiendo la respuesta especializada en el sitio decidan conjuntamente con él, en caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, la evacuación de las áreas adyacentes y expuestas, o la evacuación de todas las instalaciones, (esto último solo es atribución de los miembros responsables del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** de la empresa), siempre buscando alertar de manera codificada a todos los empleados y visitantes de la empresa.
- Hasta donde sea posible asegúrense que se hayan verificado las condiciones de las rutas de salida y acordonen el punto de encuentro antes que se active la evacuación evitando la infiltración de personas ajenas a las instalaciones de **COMFAORIENTE SECCIONAL OCAÑA**.
- Si deben dar instrucciones adicionales a determinada área apóyese en los sistemas de comunicación existentes, teléfono, radio, celular, desplazamiento de personas disponibles pero siempre evitando al máximo generar pánico.
- Estén atentos a recibir los informes de los responsables por los diferentes grupos que vayan entrando en acción, especialmente la brigada y los coordinadores de evacuación sobre posibles personas atrapadas en las instalaciones.
- Si comienzan a tener noticias de lesionados, asegúrense que la brigada o personas disponibles con conocimientos de primeros auxilios los atiendan, sean remitidos en las condiciones más adecuadas posibles y que personal administrativo lleve el control de qué persona es remitida, a donde, en qué momento, en qué condiciones, en que vehículo y con qué acompañantes (preferiblemente un brigadista con conocimientos de primeros auxilios). Al remitir pacientes asegúrese que la institución a la cual desea remitirlo sea informada para que se prepare a recibirlos y atenderlos, apóyense para esto en el teléfono, celular o el radio que comunica con el PUESTO DE MANDO O DE CONTROL que podrá ser ubicado en la en la entrada del edificio.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 30 de 48	

- Una vez definidas y activadas las funciones prioritarias relacionadas con el evento origen de la emergencia dirijan su atención a medidas complementarias de control de factores agravantes como infiltración de personas ajenas, riesgos de saqueo, (si ha sido necesario movilizar bienes al exterior), asonada, actos terroristas, etc. alerte a las autoridades sobre puntos y sitios vulnerables.
- Suspendan la activación o continuación de la alarma de evacuación o del llamado a organismos externos de socorro una vez que se haya asegurado que la emergencia está bajo control, transmitan esta instrucción a los coordinadores de evacuación y guías a través de los medios de comunicación disponibles.

❖ **DESPUES DE LA EMERGENCIA**

- Asegúrense que los lugares evacuados han sido revisados si es necesario por personal calificado, antes de dar la orden de regresar a los ocupantes, de autorizar el reingreso y de declarar el fin de la emergencia.
- Verifiquen las consecuencias del siniestro, coordinen a través de los responsables de las áreas afectadas o en su defecto del área de mantenimiento los informes de daños y pérdidas para consolidar el informe a las directivas. (En principio deben prohibirse fotos de los daños ocurridos al interior de las instalaciones hasta que no haya instrucciones precisas de la Dirección de la empresa).
- Coordine para las directivas de la empresa un informe sobre los resultados del siniestro, en cuanto a víctimas registradas, su atención y estado.
- Si los bienes afectados estaban asegurados, busquen avisar a las compañías aseguradoras y cumplan con todas las normas establecidas por estas compañías para estos casos, (remoción de escombros, presencia de representante de la compañía aseguradora, etc.) Manejen en coordinación con las directivas o los portavoces oficiales designados por estas la comunicación oficial con las autoridades y medios de difusión.
- Auditen el resultado de las medidas tomadas durante la emergencia, en situaciones de falsa alarma o incidente menor para analizarlas con las directivas; adelanten la investigación del incidente o siniestro cuando esto sea necesario.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 31 de 48	

- Coordine la adopción de medidas correctivas a partir de lo ocurrido, convierta la crisis en oportunidades de mejorar mirando al futuro.

12.2 INSTRUCTIVO PARA COORDINADORES DE EVACUACIÓN

❖ ANTES DE LA EMERGENCIA

- Asegúrese de conocer las rutas de salida y la ubicación de los diversos recursos.
- Mantenga una lista lo más actualizada posible y a la mano de las personas en su área.
- Verifique las condiciones de evacuación y riesgo de su área.
- Participe activamente en las prácticas y simulacros.
- Oriente a las personas nuevas de su área sobre el plan de emergencias.

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

✓ SI ES EN SU ÁREA

- Asegúrese del aviso al **COMITÉ DE EMERGENCIAS** nunca intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguien de su área.
- Haga una evaluación rápida de la situación e inicie las acciones de control a nivel local. En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, evalúe rápidamente la seguridad de la ruta de evacuación y dé la orden de salir.

✓ SI ES EN OTRA ÁREA

- Al ser notificado por cualquier medio suspenda actividades, recoja sus objetos personales y desconecte aparatos eléctricos, asegure los valores, líquidos inflamables o fuentes de calor si las está utilizando e inicie el aviso de la preparación para salir.

❖ EN LA PREPARACIÓN PARA SALIR

- Colóquese el distintivo de dotación para caso de emergencias, repase rápidamente la información sobre los ocupantes de su área, apóyese para esto en el listado que debe mantener actualizado y a la mano.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 32 de 48	

- Incite a su gente a suspender actividades y a prepararse para salir, recuérdelos por donde es la salida y el punto de reunión final, asegúrese que todos los de su área se enteraron de la indicación de salir.
- Si al enterarse de la emergencia no está en el área asignada, no intente regresar.

❖ EN LA SALIDA

- Inicie la salida cuando a partir de la información que se vaya obteniendo o confirmando se determine que existe peligro inminente.
- Verifique que todos salgan, inspeccione rápidamente baños, cafeterías, cuartos aislados, etc., salga y cierre la puerta sin seguro detrás de usted.
- En todo caso si alguien se niega a salir no se quede, salga con el grupo, hasta donde sea posible evite que la gente se regrese.
- Asegúrese que se ayude a quienes lo necesiten, personas de edad, mujeres embarazadas, desmayados, lesionados, visitantes, personas con tacones.
- Esté atento a instrucciones provenientes del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** o modificación en la ruta de salida.

❖ DESPUÉS DE LA SALIDA

- Vaya con el grupo al punto de encuentro establecido en el plan de emergencias.
- Verifique la salida de sus compañeros, apóyese para esto en el listado que debe mantener actualizado y a la mano. Si alguien no pudo salir asegúrese que se notifique al **COMITÉ DE EMERGENCIAS**.
- Notifique situaciones anormales observadas pero absténgase de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores.
- Mantenga unido a su grupo para evitar la infiltración de personas ajenas.
- Cuando el **COMITÉ DE EMERGENCIAS** de la orden de regresar comuníquelo a su grupo.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 33 de 48	

- Al regresar colabore en la inspección e informe sobre las anomalías encontradas.
- Elabore el reporte o acta de la actividad realizada, inclusive cuando se trate de simulacros.
- Asista y participe en la reunión de evaluación, comente con sus compañeros los resultados obtenidos.
- Verifique el restablecimiento de los sistemas de protección de su área (recarga de extintores, señalizaciones, etc.)

12.3 INSTRUCTIVO PARA BRIGADISTAS

Son un grupo de guías y colaboradores debidamente capacitados, entrenados y equipados distribuidos en las diferentes áreas de la empresa para organizar una respuesta local si la emergencia es en su área, o participar como grupo organizado en una respuesta especializada cuando la magnitud o naturaleza de la emergencia lo requiera.

❖ ANTES DE LA EMERGENCIA

- Asista y Participe activamente en las capacitaciones, prácticas y entrenamientos que se programen.
- Asegúrese que todos los equipos y elementos a su cargo o que puedan ser requeridos en caso de una emergencia estén en buen estado y listos para ser utilizados en cualquier momento, extintores, escaleras, camillas, botiquines con su respectiva dotación.
- Aprenda a reconocer las instrucciones referentes al llamado de convocatoria a la brigada y lugar a donde debe acudir en tales casos. No olvide definir el punto de encuentro para la brigada de emergencias uno principal y uno opcional.
- Mantenga una permanente integración con sus compañeros de brigada estimulando el espíritu de trabajo en equipo y vocación voluntaria en su actividad de brigadista.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 34 de 48	

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

✓ SI ES EN SU ÁREA

- Asegúrese que se haya avisado al PUESTO DE MANDO O DE CONTROL o al **COMITÉ DE EMERGENCIAS** indicando la clase de situación y su ubicación ya que ellos serán el apoyo en las comunicaciones.
- En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación (humo incontrolado, riesgo de explosión, atrapamiento, etc.), verifique la ruta de evacuación y active una evacuación local dando la orden de salir a la gente de su área (aviso verbal), apóyese para esto en los coordinadores de evacuación que haya.
- Solo luego de esto evalúe la situación e inicie las acciones de respuesta local apoyándose en todas las personas que estén disponibles; una vez que el JEFE DE LA BRIGADA se haga presente en el sitio debe seguir sus instrucciones y no obstaculizar su acción.

✓ SI ES EN OTRA ÁREA

- Al escuchar ser avisado por cualquier medio y mientras no reciba otra instrucción diferente, desplácese al sitio establecido para reunión de la brigada, allí el jefe de la brigada le informará la ubicación y clase de situación, asignará funciones, repartirá dotación y ordenará el desplazamiento al sitio con el fin de apoyar a los BRIGADISTAS del área afectada que deben estar liderando la RESPUESTA LOCAL.
- Trabaje en equipo bajo la dirección del jefe de la brigada o de la estructura responsable dentro de las prioridades tácticas que se establezcan según la situación, aplicando los procedimientos operativos normalizados que se hayan definido y practicado de antemano. La acción coordinada del grupo es fundamental para lograr el éxito en estos momentos críticos.
- Trabaje con compromiso y mística pero evite riesgos innecesarios y actos que pongan en peligro su integridad más allá de lo prudente.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 35 de 48	

- Notifique al **COMITÉ DE EMERGENCIAS** cualquier situación anormal observada. Absténgase de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores.

❖ **DESPUES DE LA EMERGENCIA**

- Participe en las actividades de evaluación y consolidación del control de la emergencia, revisión de instalaciones, ventilación de áreas, clausura de ventanas rotas o huecos en techos o paredes **CON CINTA DE SEÑALIZACIÓN**, etc.
- Participe en el restablecimiento de las protecciones y recursos de las áreas afectadas (recarga de extintores, arreglo de gabinetes, reposición de los Botiquines y elementos a su cargo).
- Asegúrese que todos los elementos y equipos a su cargo utilizados durante la emergencia queden en óptimas condiciones para ser utilizados en cualquier momento.

12.4 INSTRUCCIONES PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

12.4.1 CONTROL DE INCENDIOS.

- Los Brigadistas asignados a esta función forman un grupo de choque cuya finalidad es controlar, combatir y extinguir un conato de FUEGO que se presente en las instalaciones.
- Entra en acción bajo la dirección del JEFE DE LA BRIGADA como apoyo a la respuesta local que se debe haber activado en el área afectada.
- Se desplazan desde el lugar de reunión asignado, con el equipo disponible, encargándose de su correcto manejo y atacan el fuego bajo las órdenes del JEFE DE LA BRIGADA.
- Dan prioridad a garantizar la seguridad de las rutas de evacuación para que no ofrezcan peligro facilitando de esta manera el desalojo oportuno de los ocupantes.
- Cuando se presente el apoyo del Cuerpo de Bomberos, ordenadamente deben abandonar la zona con los equipos de extinción utilizados y dirigirse al sitio de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 36 de 48	

reunión permaneciendo en alerta para prestar apoyo y orientación cuando se los requiera.

12.4.2 PRIMEROS AUXILIOS

- Si es asignado a la función de primeros auxilios atienda a quién lo requiera y colabore con los organismos de socorro cuando ellos lo soliciten. Acompañe a los lesionados en su desplazamiento hacia los Centros Asistenciales.
- Cuando la emergencia sea de tal naturaleza que haya personas atrapadas, o gran cantidad de lesionados debe participar en la activación y funcionamiento del Modulo de Estabilización y Clasificación M.E.C. que se localizará en la AVENIDA FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS al occidente de las instalaciones de COMFAORIENTE en lo posible todos deben ser atendidos pero en caso extremo debe aplicar la siguiente clasificación para priorizarlos en su atención o remisión hacia los sitios de atención de mayor complejidad:

❖ Lesiones Leves:

Como magulladuras o heridas superficiales, accesos de ansiedad sin mayor daño físico. Remitir estas personas en lo posible al servicio médico o a un sitio de enfermería de apoyo, pero después de atender a otros pacientes graves.

❖ Lesiones Moderadas:

Cuando el paciente debe ser observado o requiere de procedimiento sencillo, como sutura simple, o sospecha de fracturas simples, pero que en general no tenga indicios de daños mayores, puede ser remitido al servicio médico o a la enfermería de apoyo.

❖ Lesiones Severas:

Por ejemplo trauma de abdomen con signos de lesión visceral, herida profunda en tórax, hemorragias abundantes, trauma de cráneo, pacientes inconscientes con signos vitales alterados. Deben ser trasladados inmediatamente al servicio médico y una vez estabilizados remitidos al centro asistencial más cercano, o a

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 37 de 48	

juicio de quien esté coordinando el triage (preferiblemente un médico), remitidos directamente en la ambulancia con apoyo de una persona con dominio en los primeros auxilios.

- El transporte ideal para los pacientes debe ser en la ambulancia, con la compañía de personal entrenado sin embargo en caso de necesitarse otros vehículos por exceso de pacientes a remitir, se debe buscar de preferencia vehículos amplios y que dispongan de sirena y comunicación por radio.

Inmediatamente pasada la situación de emergencia iniciar el aviso a los familiares de los lesionados con el apoyo del personal de recursos humanos (para el caso de empleados y colaboradores) o con el apoyo de las autoridades (para el caso del público).

12.4.3 INSTRUCTIVO PARA RESPONSABLES DE LA BRIGADA (JEFE).

❖ ANTES DE LA EMERGENCIA

- Conozca ampliamente este plan y hágalo conocer de todos los miembros de la brigada.
- Hasta donde sea posible diseñe e implemente Procedimientos Operativos Normalizados frente a los principales riesgos detectados según la zonificación de las instalaciones.
- Asegúrese que se cumpla a cabalidad con los programas de mantenimiento (capacitación y dotación) de la brigada de emergencia.
- Conozca y asegúrese que se mantengan actualizados y disponibles los planos de las instalaciones, incluyendo ubicación de extintores, señales, botiquines, camillas, controles eléctricos, etc., para el caso de los equipos de la brigada, en lo posible los brigadistas mismos deben ser quienes hagan el mantenimiento y verificación de sus propios equipos.
- Como líder de la brigada busque mantener un alto grado de motivación e integración entre todos sus miembros, esto será fundamental en una emergencia.
- Participar como invitado a las reuniones del comité de emergencias.

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

✓ SI ES EN SU AREA

- Al enterarse por cualquier medio, diríjase al lugar de origen de la emergencia

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 38 de 48	

o según la situación al sitio establecido previamente para reunión de la brigada en estos casos.

- Busque desde allí, si aún no sabe, enterarse del lugar y características de la emergencia, para asignar funciones y coordinar la repartición de dotación; luego desplácese con la brigada al sitio de la emergencia.
- Una vez presente la Brigada en el sitio, y luego de organizar las acciones de control especializadas que no debe tardar más de tres minutos (uso de extintores, aislamiento del incendio, etc.), si no ha logrado controlar la situación o tiene dudas acerca de posibles peligros (humo incontrolado, riesgo de explosión, atrapa miento, etc.) debe decidir la evacuación inmediata del área (si no se ha hecho ya) y avisar al puesto de mando donde se deben encontrar los miembros del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** para que desde allí se active la evacuación preventiva de todas las instalaciones, (esto último solo es atribución de los miembros del **COMITÉ DE EMERGENCIAS**).
- Si tiene noticia de lesionados asegúrese de que se active el Modulo de estabilización y Clasificación que podrá ser ubicado en la AVENIDA FRANCISCO FERNADEZ DE CONTRERAS, teniendo en cuenta que se facilita el acceso de los organismos de socorro, recuerde colocar la ubicación de su M.E.C. A este sitio se deben desplazar por lo menos dos personas con conocimientos de primeros auxilios o todas las disponibles (incluyendo brigadistas) y toda la ayuda de atención médica de emergencia que vaya llegando.
- Coordine otras acciones relativas a las funciones críticas de emergencia, control del evento, control de factores agravantes, salvamento de bienes, acordonamiento de vías públicas.
- Manténgase en contacto permanente con los coordinadores de otros grupos, coordinadores de evacuación, organismos externos de socorro, empresa de vigilancia, comité de emergencias y actúe bajo la coordinación de este último.
- Si hay necesidad de remitir lesionados a centros asistenciales, asegúrese que sea en las condiciones más adecuadas posibles y que personal de recursos humanos disponible lleve el control de qué persona es remitida, a donde, en

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 39 de 48	

qué momento, en qué condiciones, en que vehículo y con qué acompañantes (preferiblemente un brigadista con conocimientos de primeros auxilios). Al remitir pacientes asegúrese que la institución a la cual desea ser remitido sea informada para que se prepare a recibirlos y atenderlos.

- Una vez que se hagan presentes los Bomberos, la Defensa Civil o las Autoridades haga la entrega formal de la emergencia a los responsables de estos grupos, pero esté alerta en todo momento para dar apoyo e información ya que de esto depende que se tomen decisiones acertadas.
- Convoque nuevamente (si es posible), a los miembros de la brigada que vayan quedando sin funciones para que estén disponibles para otras actividades. Asegúrese que puedan ir dejando en un sitio seguro los elementos de dotación ya utilizados o que no se necesiten.

❖ **DESPUÉS DE LA EMERGENCIA**

- Trabaje en coordinación con el **COMITÉ DE EMERGENCIAS** y el área de mantenimiento en las actividades de consolidación del Control, verificación de daños, informes a las directivas, compañías aseguradoras, etc.
- Coordine las acciones de reacondicionamiento y reposición de la dotación lo más pronto posible.
- Tan pronto sea posible reúname con la brigada y evalúe la actuación, levante acta de las conclusiones y procure implementar mejoras.

12.4.4 INSTRUCTIVO PARA LOS EMPLEADOS

En general todos los empleados y visitantes de la empresa deben obedecer las instrucciones del **COMITÉ DE EMERGENCIAS, BRIGADISTAS O COORDINADORES DE EVACUACIÓN** colaborando dentro de sus posibilidades al logro de la evacuación.

❖ **ANTES DE LA EMERGENCIA**

- Reporte de inmediato al **COMITÉ DE EMERGENCIAS, BRIGADA DE EMERGENCIAS** o **COORDINADORES DE EVACUACIÓN** cualquier condición

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 40 de 48	

peligrosa o acto inseguro que pueda producir un eventual accidente o emergencia (aprenda a reconocer oportunamente situaciones de riesgo).

- Participe en las prácticas y simulacros, informe sobre las limitaciones que padezca y pueda dificultar su salida en una emergencia.
- Entérese de quienes son los brigadistas y cómo comunicarse con ellos para reportar cualquier emergencia.
- Maneje correctamente equipos e instalaciones eléctricas, preserve el orden y aseo de su área de trabajo especialmente al retirarse.
- Mantenga identificada y a la mano la información o elementos importantes que deba asegurar bajo llave o llevar con usted en una emergencia (documentos, copias de seguridad, etc.).

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

- Si detecta un evento origen de una emergencia (humo, corto circuito, fuego, derrame incontrolado de sustancias inflamables, etc.), NUNCA intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguien de su área, en caso que sepa utilizar un extintor y las circunstancias lo hagan necesario verifique antes que sea el adecuado para el tipo de fuego que se presenta.
- Si después de 30 segundos de intentar el control y la situación (o antes si considera que esta no es incipiente), asegúrese de que se avise a los brigadistas, indicando la clase de situación y su ubicación; después siga las instrucciones que se le den.
- Apoye a los Brigadistas en el reporte y en la respuesta inicial. No obstaculice sus acciones.

❖ EN LA PREPARACION PARA SALIR

- Al ser avisado por cualquier medio de la necesidad de salir, suspenda actividades especialmente si se relacionan con acceso del público, recoja sus objetos personales y desconecte aparatos eléctricos, asegure líquidos inflamables o fuentes de calor si las está utilizando, permanezca alerta.
- Asegure bajo llave los valores, información o equipos delicados que esté a su cargo.
- Recuerde por donde es la ruta de salida del área y el punto de encuentro establecido, esté atento a cualquier instrucción sobre modificación o suspensión de la evacuación por falsa alarma o “emergencias bajo control”.

❖ EN LA SALIDA

- Al escuchar la señal de salir ya sea a través de una alarma o del pito o el mecanismo que la empresa haya definido, salga calmadamente por la ruta establecida, si tiene algún visitante llévelo con usted; se busca que la salida se realice de manera autónoma por parte de los ocupantes una vez que se han enterado de la necesidad de salir.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 41 de 48	

- Si se encuentra en un área diferente a la habitual salga con ese grupo y ya en el punto de encuentro repórtese a la estructura responsable del plan.
- Lleve con usted información importante bajo su responsabilidad (documentos, copias de seguridad, etc.), no intente llevar elementos pesados ni paquetes voluminosos porque le serán retenidos a la salida.
- Si debe desplazarse con rapidez y tiene zapatos de tacón intente arrancarlo o busque apoyo en un compañero.
- Siga las indicaciones de los Brigadistas, camine en fila por la derecha, no regrese por ningún motivo.
- Si se considera capacitado apoye a las personas con dificultades, en caso contrario no se quede de espectador.

❖ **DESPUÉS DE LA EMERGENCIA**

- Vaya al sitio de reunión final asignado y espere instrucciones del **COORDINADOR DE EVACUACIÓN** de su área, colabore con él para determinar rápidamente si alguien no pudo salir.
- No regrese ni permita que otros lo hagan hasta que lo indiquen.
- Colabore para evitar la infiltración en el grupo de personas ajenas a la empresa, no se separe del grupo y esté atento para apoyar en otras actividades que se requiera.

12.5 FUNCIONES ESPECÍFICAS SEGÚN LA CLASE DE EMERGENCIA PRESENTADA

Con base en las amenazas encontradas en el Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad a continuación se especifican las responsabilidades de todos los funcionarios en casos específicos.

12.5.1 EN CASO DE INCENDIO.



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 42 de 48	

❖ **SI USTED DESCUBRE UN FUEGO**

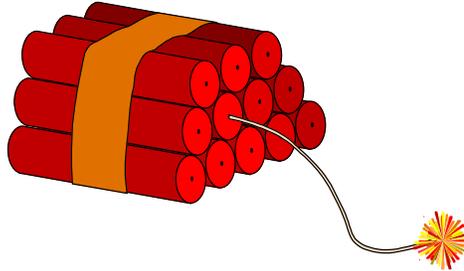
- Informe inmediatamente al **BRIGADISTA** más cercano, comunicándose telefónicamente o verbalmente, identificándose e indicando el lugar del incendio.
- Si el fuego es pequeño y cree que está en capacidad de combatirlo, utilice el extintor apropiado para ello.
- Si no está en capacidad de enfrentar el fuego o falla en su intento, abandone inmediatamente el área e informe al **BRIGADISTA** o **COORDINADOR DE EVACUACIÓN** de su área y espere las instrucciones correspondientes.

❖ **SI SUENA LA SEÑAL DE ALARMA O LA ORDEN DE EVACUAR**

- Si está en un área diferente a la suya, evacue el lugar por donde lo hacen los otros ocupantes, siguiendo las instrucciones del **COORDINADOR DE EVACUACIÓN** del área respectivo.
- Si está en su área suspenda inmediatamente lo que esté haciendo, salve la información si lo considera importante y ejecute las acciones que se le hayan asignado para emergencias.
- Salga calmado pero rápidamente por la ruta establecida, cierre la puerta de su oficina si la tiene y cierre la puerta de la escalera al entrar en ella si existe, pero nunca asegure con candado.
- Si tiene algún visitante llévelo con usted.
- No regrese por ningún motivo.
- Use las escaleras.
- En caso de humo en la ruta agáchese y avance gateando.
- Si la salida está obstruida o si se lo indica el coordinador de evacuación, busque una salida alterna.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 43 de 48	

12.5.2 EN CASO DE ATENTADOS:



En caso de atentados o amenaza de bomba, siga el mismo procedimiento establecido para incendios, adicionando las siguientes instrucciones antes de salir:

- Mire rápidamente a su alrededor para detectar elementos que no sean suyos o le sean desconocidos. Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente al **COMITÉ DE EMERGENCIAS** describiendo la situación, ubicación e identificándose.
- No mueva ningún objeto y bloquee el acceso a la zona considerada como sospechosa.

12.6 INSTRUCTIVO PARA VIGILANTES

Este instructivo debe ser conocido por todos los vigilantes que presten sus servicios en las instalaciones.

❖ ANTES DE LA EMERGENCIA

- Cumpla estrictamente con los procedimientos y consignas de seguridad y vigilancia impartidos; esa es la principal forma de evitar y detectar a tiempo situaciones de emergencia.
- Procure que las áreas de entrada y salida de personas y vehículos permanezcan lo más despejadas posible.
- Permita parqueo temporal en zonas restringidas solo cuando sea estrictamente necesario, siempre y cuando permanezca el conductor dentro del vehículo.
- En lo posible llevar el control por escrito de que personal ingresa a las instalaciones para poder así tener un dato exacto de cuantas personas hay en el lugar en caso de que ocurra una emergencia.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 44 de 48	

❖ DURANTE LA EMERGENCIA

- En estos momentos su función principal es la de apoyar el control de movilización de personas y vehículos hacia fuera o dentro de las instalaciones de la empresa para que los ocupantes puedan salir si es necesario, los grupos de socorro puedan entrar y que no se presenten saqueos o infiltración de personas ajenas.
- Cumpla con las instrucciones que reciba del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** o del **JEFE DE LA BRIGADA** o en su defecto del Supervisor de la empresa de vigilancia.

❖ MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS

- Los vigilantes asignados a puntos fijos permanecerán en su puesto excepto si el sitio no presenta condiciones mínimas de seguridad para su vida, según las instrucciones que reciba se ubicarán en las puertas sobre la salida de la empresa, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a las de los grupos de emergencia o personal de la empresa que tenga asignada una función específica de respuesta a la emergencia.
- Los demás vigilantes si deben salir porque su vida corre peligro se ubicarán igualmente por fuera de la empresa cerca de las salidas sobre la calle para cumplir funciones similares a sus compañeros asignados a puestos fijos.
- **IMPORTANTE:** La revisión y retención de paquetes nunca deberá hacerse en las puertas de salida, sino en un área de 10 a 15 metros después de ellas, de lo contrario se producirá una congestión muy peligrosa en las vías de salida por el flujo de personas que salen.
- Si alguien pretende sacar en ese momento paquetes voluminosos, equipos, etc. reténgalos (no a la persona), y colóquelo en lo posible a su lado o cerca de la salida por dentro si es posible.

❖ MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS.

- En coordinación con las autoridades locales, en caso de que se llegase a presentar una emergencia dentro de las instalaciones, se recomienda el acordonamiento de la AVENIDA FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS con el fin de tener esta

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 45 de 48	

área asegurada y despejada para el fácil acceso de los organismos de socorro en caso de ser necesario.

❖ **DESPUÉS DE LA EMERGENCIA**

- Cuando se autorice el ingreso, solo deberán permitirlo a los trabajadores. El ingreso de visitantes se hará cuando lo autorice la persona que normalmente tiene esa atribución. No permita la salida de elementos ni equipos deteriorados de zonas afectadas hasta tener autorización expresa de quién esté dirigiendo la emergencia o de la persona que habitualmente lo autoriza.

12.7 INSTRUCCIONES PARA HORAS NO LABORALES

- Cuando sospeche de un fuego, revise hasta donde sea posible el área, pero teniendo cuidado de no abrir puertas si al palparlas están demasiado calientes, luego debe actuar según lo previsto por la empresa para novedades en horas no laborales (llamado a los bomberos, personal de mantenimiento de la empresa), deberá intentar solo en los casos de fuegos pequeños extinguirlo con el equipo disponible en el área (extintores) pero actuando con la debida precaución para no poner en peligro su integridad.
- Si no puede controlarlo, cierre el área respectiva y espere la presencia de refuerzos o de los cuerpos externos de socorro. (bomberos, policía, etc.).
- Inicie la búsqueda por áreas aledañas para detectar otros posibles focos, nunca permita que el fuego se interponga entre usted y la salida hacia un lugar despejado y seguro.
- El vigilante de turno o el supervisor de la empresa de vigilancia que se haga presente será el encargado de dirigir la respuesta a la emergencia mientras se hacen presentes los integrantes del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** o las autoridades, para esto contará con las indicaciones que reciba telefónicamente de parte de los trabajadores y colaboradores contactados.
- Recuerde que en horas no laborales puede haber personas en las instalaciones, por lo tanto deben ser avisadas si hay necesidad de evacuar.

12.7.1 SI ESTA ASIGNADO A LA PORTERIA PRINCIPAL EN HORAS NO LABORALES.

- Al enterarse de una emergencia ya sea por detección personal, por llamado telefónico o por otro medio, deberá tomar nota del lugar, tipo de emergencia y la persona que llama, así como todos los pormenores de la situación que sea posible.
- Si la llamada no proviene directamente del sitio afectado, antes de iniciar el aviso a los miembros del **COMITÉ DE EMERGENCIAS** busque confirmar la veracidad mediante llamada al sitio afectado o desplazamiento al sitio, pero antes de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 46 de 48	

desplazarse de su puesto de vigilancia asegúrese que la entrada no quede sola o quede cerrada.

- En los dos casos anteriores, deberá llamar según el listado de cadena de comunicaciones que posee según disposiciones de la empresa, indicando cualquier información sobre la emergencia que le haya sido suministrada o que haya verificado, tipo, localización, etc.
- Avise a los organismos externos de socorro según el tipo de emergencia reportada de acuerdo con la lista que posee, (cadena de comunicaciones) anexa a este instructivo, asegúrese de dar la información exacta y suficiente, no cuelgue hasta esperar confirmación.
- Luego de esto mantenga despejadas las líneas telefónicas para facilitar las comunicaciones referentes a la emergencia.

12.7.2 DOTACION PARA EMERGENCIAS.

Todos los miembros del grupo de vigilancia deberán tener como mínimo:

- Uniforme y distintivo apropiado.
- Copia del folleto con estas instrucciones.
- Linterna con pilas.
- Pito.

13. RECURSOS NECESARIOS A TENER EN CUENTA PARA AFRONTAR UNA EMERGENCIA TIPO INCENDIOS.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	FECHA VERIFICACIÓN
1. Se recomienda aplicar listas de chequeo a los equipos de extinción de incendios (Extintores) para recoger la información del estado y funcionamiento correcto de todos sus elementos, válvulas de control, mangueras, boquillas de descarga, ubicación y otros.	Brigada de emergencias	Por definir	Por definir
2. Los extintores que han cumplido su ciclo de servicio (aproximado de un año) no deben enviarse llenos para recarga, estos deben vaciarse preferiblemente en prácticas de la brigada o personal en general. Adicionalmente solicitar que sea colocada la argolla con el respectivo color del año ya que esta argolla es la única garantía de que el extintor ha sido revisado.	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
3. Se recomienda realizar un programa permanente de verificación de instalaciones eléctricas; en ningún sitio de la empresa, por ningún motivo se debe permitir la improvisación de instalaciones eléctricas.	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
4. Se recomienda realizar una campaña de	Comité y brigada		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 47 de 48	

<p>concientización a todo el personal sobre el peligro que representa el dejar conectados equipos eléctricos energizados en horas no laborales, con el fin de tomar las medidas respectivas del caso.</p>	de emergencias	Por definir	Por definir
<p>5. Se recomienda instalar detectores de humo y sistemas automáticos de control de incendios en las áreas más vulnerables de la empresa como en las zonas de archivo, el almacén, entre otras.</p>	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
<p>6. Las salidas de emergencias, vías de salida, evacuación de personas, escaleras, deben señalizarse de acuerdo a la norma Icontec 1700 (Código de Seguridad Humana). Todas las vías de evacuación y salidas de emergencias deben estar dotadas de un buen alumbrado incluyendo ángulos e intersecciones de corredores y pasillos, escaleras y puertas de salida con no menos de 10-20 lux medidos en el piso.</p>	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
<p>7. Se recomienda mantener los botiquines de primeros auxilios con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para curación: Isodine solución, Isodine espuma, Jabón antiséptico, solución salina, guantes, gasas, apósitos, agua destilada, alcohol antiséptico, monógafas. ▪ Para Inmovilización: Baja lenguas, vendas triangulares, vendas elásticas en rollo, férulas, esparadrapo, tablillas e inmovilizadores para el cuello. ▪ Medicamentos: acetaminofén, ▪ Toallas sanitarias ▪ Ibuprofeno ▪ Otros elementos: Tijeras, bisturí, pinzas, linterna, pilas de repuesto, 1 par guantes desechables, tapabocas, libreta, esfero, vaso desechable, y un manual de primeros auxilios (pequeño). <p>Estos elementos le permitirán al personal brigadista brindar la atención de los primeros auxilios y el transporte de heridos o lesionados en caso de una emergencia.</p>	Comité y brigada de emergencias	Por definir	Por definir
<p>8. Se recomienda dotar al personal brigadista y coordinadores de evacuación, de todos los elementos de seguridad para responder eficazmente ante cualquier evento no deseado que se presente, incluyendo dotación personal (cachuchas, brazaletes, chalecos, linternas, silbatos, entre otros).</p>	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	FECHA VERIFICACIÓN
<p>9. Se recomienda verificar por lo menos trimestralmente las condiciones de seguridad y evacuación de la empresa.</p>	Coordinadores de evacuación	Por definir	Por definir

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA	Versión: 01	M-SOC- 01
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación:	
	CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA	Página: 48 de 48	

10. Se recomienda elaborar lista del personal de la empresa, para facilitar el conteo en el puntos de encuentro final en caso de una emergencia (deben mantenerla actualizada)	Coordinadores de evacuación	Por definir	Por definir
11. Se recomienda la capacitación pronta en cada temática con la organización estructural de cada una y la general	Comité de emergencias	Por definir	Por definir
12. Es necesario que después de capacitados se realicen entrenamientos continuos mínimo dos veces al año y a su vez simulacros dos veces al año	Comité de emergencias	Por definir	Por definir

Este plan de Emergencia será revisado y aprobado por:

OMAR JAVIER PEDRAZA FERNANDEZ
 Director Administrativo.

DANIEL GUSTAVO MARIÑO RAMIREZ
 Jefe de División de Talento Humanos y Recursos Físicos

Elaboró

ELIO VELASQUEZ PEREZ
 Técnico de Bienestar Social (E)

LUEGO DE TODA LA INFORMACIÓN PERTINENTE AL PLAN DE EVACUACIÓN SE DEBE ANEXAR LOS PLANOS DE EVACUACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, EL PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN LA ZONA DONDE SE IDENTIFIQUE EL PUNTO DE ENCUENTRO FINAL.